

fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Calle Valenzuela, 2. MADRID

¿CREE USTED QUE DEBEN CASARSE O NO LOS CURAS?

¡Naturalmente! ¿Hay algún texto divino que lo prohíba? No; los agiotistas de la doctrina de Cristo en el Concilio de Elvira acordaron el celibato; pero el meollo negativo del Papa y demás fariseos de aquella época, contradiciéndose, impusieron penas para el adulterio de las barraganas de curas y frailes. Tan es arbitrario, inmoral y contra natura el celibato, que la Iglesia ortodoxa aún autoriza el matrimonio hasta el grado de presbítero.

En España, si se suprime el celibato desaparecerán los hijos espúreos, las casas de maternidad se verán menos concurridas y el parentesco afín y colateral será menos frecuente. Con ello muchos maridos católicos vivirán más tranquilos, no habrá tanto sobrino y ganarán la decencia pública y la tranquilidad de los padres que enviaron a sus hijos al Reformatorio de Zaragoza.

Marcia Montero

¿Que si deben casarse los curas? Ya lo creo. Casarse y divorciarse. Así sabrán lo que es bueno. Porque "lo otro", es decir, lo que hacen ellos ahora, resulta muy cómodo. No se trata—y que perdonen algunos de mis compañeros de encuesta—de que el cura, con el matrimonio, resuelva su problema sexual. Ese ya lo resuelven ellos a su modo.

Se trata de que el que sea hijo de cura pueda decirlo. Y el que sea padre, en los dos sentidos de la palabra, pueda decirlo también.

—¡Todo el mundo me llama padre, y mis hijos me tienen que llamar tío!—decía un cura, protagonista de una comedia que yo vi en Buenos Aires.

La frase es digna de Shakespeare.

Marquín Dela

El cura se debe a la Iglesia. Tiene que ser célibe, no puede casarse, está obligado a la castidad. No es lícito elegir un oficio para no pechar con los deberes que impone.

La dignidad profesional los crea ineludibles; es necesario su cumplimiento.

El cura que vetele la espalda a sus votos, es tan indigno como el soldado que la vuelve al enemigo, como el juez que prevarica, como el funcionario que cohecha, como el que falsea a sabiendas la verdad, como el traidor a sus más categóricos compromisos, como

hipócrita que finge una fe no sentida...

El sacerdocio es vocación desinteresada. Se entra en él con pureza de intención. En él se permanece con la integridad de la fe a que obliga. El que vacila en ella, ya la ha perdido. Perdida la fe, es más noble la apostasía que la deslealtad...

Como dice Aristóteles, cosa es verdadera:—El mundo por dos cosas trabaja: la primera,—por aver mantenerse; la otra cosa era—por aver juntamiento con fembra placentera".

En el mundo de Juan Ruiz, que así habla en el "Libro del Buen Amor", entra el clero corrompido de su tiempo. La evocación de las gracias de sus concubinas que hacen los clérigos de Talavera en

la cántica inmortal del Arcipreste, es forma de protesta inabastible contra don Gil de Albornoz y el cura, que los invitan a la castidad, para que no sigan siendo desertores de sus deberes y sepan reprimir los ardores de la carne. Prefieren la excomunión al abandono de sus barraganas, y apelan contra el

cura al rey, que sabe que todos son carnales. ¡Rara sumisión a la amenaza del Sumo Pontífice!

Cuando acaba su libro del "Corbacho", el otro Arcipreste, Alfonso Martínez de Toledo, autor de la sátira más sangrienta que haya podido escribirse contra las mujeres, refiere un sueño en que se

aparecen, para vengarse de él martirizándole, y exclama: "Dios lo sabe que quisiera tener cabe

la compañía para me consolar. ¡Guay del que duerme solo!... ¡Guay del cuitado que siempre solo

se me con dolor de axaquéca, e en su casa rueca nunca entra todo el año; este es el peor daño!"

Pero Martínez de Toledo era mejor que los clérigos de Talavera, porque éstos reducían a cesar su fe religiosa en la hoguera de la livianidad, y aquél, fuerte contra ella, se limitaba a sus

quejarse por las mujeres, a quienes había tratado con saña implacable, aunque tuviese su último

respiro de dolor por su soledad, la apariencia de tardía palinodia.

Fray Lazo

Año II 3 de Febrero de 1932 Núm. 26

Eso de los jesuitas

Nada entre dos platos

Otro desengaño. Nadie cree ya en la eficacia del pobre decreto que prescribe la incautación de los bienes poseídos por la Compañía de Jesús. La realidad ha confirmado catastróficamente lo que sabía todo el mundo, todo, a excepción del Gobierno. La mayor y mejor parte de los dichos bienes figura como propiedad de personas y entidades ajenas a los ignacianos. Y pues el lamentable decreto no instituye penalidad ninguna para las personas interpuestas, ni abre camino para descubrirlas, la célebre nacionalización acabará en uno de los muchísimos simulacros con que, desde abril, se remeda el cumplimiento de obligaciones republicanas ineludibles. ¡Dignas corona y coronilla del famoso pastel 24, ahora 26!

Pero esto y más—el más lo constituye ese clericalísimo, inaceptable proyecto de ley para “Congregaciones y Cultos”—podía esperarse desde aquel funesto Pacto de Lhardy. La República de los Voluntarios del Poder no siente poco ni mucho el anticlericalismo, porque tampoco siente mucho el ideal republicano. Por eso, en su hacer que hace, construye todo su decreto sobre la incongruencia desastrosa, imperdonable, de no procurar con disposiciones eficaces que los bienes jesuitas salgan del poder de los testaferros. Es decir, que el famoso decreto nace convertido en letra muerta cuanto a ese importantísimo extremo, que debió requerir singulares prevenciones.

Cuando se quiere hacer las cosas como es debido, se procede ahí conforme hizo Calles con su ley del 21 de junio de 1926. Véanlo, véanlo nuestros medrosos y benevolos gobernantes. Consta en el artículo 21, que reproduciremos íntegro, aunque sólo en su final concierne a lo que ahora lamentamos; porque tampoco se hallará nada semejante en el ridículo proyecto de ley para “Congregaciones y Cultos”, parteado por el señor Jiménez de Asúa y sus compañeros de Comisión.

“Artículo 21. Las Asociaciones religiosas... no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos. (Nótese que la disposición alcanza no sólo a las Congregaciones, sino, en general, a todas las iglesias.) Los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la nación, *concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallen en tal caso. Las personas que oculten los bienes y capitales a que se refiere este artículo, serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. Las que sirvan de interpósitas personas serán cas-*



“La cuestión religiosa lleva la voz cantante en Méjico”.

(De los periódicos.)

—Oye, mejicano, ¿y cómo tienes tan buena voz?

—¡A fuerza de huevos! Los huevos la aclaran.

tigadas con la misma pena. He ahí lo que se hace cuando se va de veras a lo que aquí se ha ido con desgana. Todo lo demás es música.

Unos anticlericales auténticos, ganosos de volver efectiva la nacionalización del caudal inmenso poseído por la Compañía de Jesús, hubiesen llevado al decreto lo que llevó Calles a su ley. Y aún lo reforzarán con el lógico precepto que tiene la Constitución mejicana (1917) en su artículo 27. Pues allí, luego de concederse “acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso”, añádesse juiciosamente: “La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia”. Eso, eso hubiera sido ir con empuje contra testaferros y ocultadores. Eso hubiera indicado propósito firme de concluir con artificios que nadie ignora. Eso fuera emprender una nacionalización decidida y llevarse por delante ficciones burdas...

Pero... estamos en la República del Pacto de San Sebastián y del aún más funesto Pacto de Lhardy. De ahí que el decreto pase de largo ante los testaferros. Como una gran cosa dice que los superiores provinciales y locales serán personalmente responsables de las ocultaciones que haya. Pero se olvida de instituir las sanciones en que incurran, y aún, como si la extraña omisión fuese minucia, permite con su mudez que los supuestos responsables pongan pies en polvorosa, yéndose de España cuando se les antoje. De manera que ni hay responsabilidad para los testaferros, ni se hace posible retener en España a esos nominales responsables que men-

ciona el decreto. Por tanto, no habrá nacionalización efectiva sino para la pequeñísima parte de bienes que la Compañía tenga inscriptos a su nombre. ¡Pamema, pues; dolorosa pamema!

Y no se nos salga con que si la endeble Constitución hecha por las fracasadas Constituyentes, hállese falta del precepto que honra a la mejicana. Si ordena la incautación de los bienes jesuiticos, claro es que faculta con ello a los gobernantes para garantizar el cumplimiento del mandato constitucional. Y aunque así no fuera, ¿costaría tanto trabajo pedir a las Cortes los medios precisos para evitar fuese burlada la orden inscrita en la Constitución?

Pero, ¡pobre Constitución la española! Ya puede prescribir en su artículo 26 que los bienes—todos los bienes—de la Compañía de Jesús serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. El Gobierno, sin cuidarse de lo prescripto y por sí y ante sí, cede, en uso, a los ordinarios de las diócesis—no menos que si hubiese religión oficial—“las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto” (art. 6.º del decreto). Y cuando al señor Botella, con lógica irrefutable, dice al Gobierno que tal cosa resulta inconstitucional, el ministro de Justicia, falto de mejores razones, sale con la cantanusa de que iglesias, oratorios y objetos del culto no son bienes, y que, por tanto, no son nacionalizables.

Pues entonces, ¿con qué derecho se incauta de ellos el Gobierno y los cede a los ordinarios de las diócesis? No. Frente a tales efugios está el idioma, y el idioma destruye también la peregrina disculpa del ministro. Acúdase al Código oficial del idioma—el Diccionario de la Academia—cuyas definiciones tienen fuerza legal ante los Tribunales. ¿Qué nos enseña? Que por bienes se entenderá la hacienda, los caudales, la riqueza de una persona o de un ser jurídico. ¿Y es que los edificios donde están tales iglesias y oratorios, es que los objetos del culto no constituyen parte integral de la hacienda jesuítica? ¡Quién lo duda! Pues no vale salirsenos con argumentaciones parecidas al famoso “Por aquí no ha pasado” del fraile.

De modo, pues, que ni es constitucional la cesión de esos bienes de la Compañía de Jesús hecha por el Gobierno, ni es efectivo el decreto cuanto a descubrir y remediar las ocultaciones con que se quiso precaver las resultas de la incautación dispuesta en 10 de diciembre e incumplida hasta fines de enero. ¿Qué queda, por tanto? Queda lo de siempre: palabras, palabras y palabras, en lo que se prometió a los republicanos, miles de veces, hechos, hechos y hechos.

Augusto Vivero



NO HA LUGAR

El diputado socialista cordobés García Hidalgo, pide a los periódicos que no le confundan con Gómez Hidalgo, a propósito de la Alianza de Izquierdas.

Tranquilícese el señor diputado. Quien les conoce, no les confunde.

Los jesuitas se van

Si mis conocimientos históricos no sufren un ataque de anemia aguda, esta es la tercera vez que los buenos padres jesuitas salen expulsados de España.

La primera vez los arrojó de nuestro suelo un monarca absoluto, todo lo progresivo y simpático que se quiera, pero absoluto. Hubo un Papa que los disolvió, y hay que suponer que tendría sus razones para ello.

Estas cosas parecen olvidarlas los ciudadanos que ahora chillan y se lamentan ante el decreto, no de expulsión, sino de disolución, presentándolo como fruto del sectarismo de la nefanda República española.

Soy discípulo de los jesuitas; no lo he ocultado nunca, ni creo que el confesarlo sea para avergonzar. Siete años pasé en uno de sus colegios levantinos, y en esos siete años sufrí mucho, en el cuerpo y en el espíritu.

Sería yo un memo si negase que en todo ese tiempo conocí padres y hermanos que eran excelentes personas, hombres comprensivos, y otros de absoluta buena fe aun en sus mismas exageraciones. Nadie que sobre los jesuitas haya escrito niega eso, ni aun el mismo Pérez de Ayala, que en su zarandeado *A. M. D. G.* pinta dos o tres figuras de padres, llenas de simpatía e inteligencia. Yo, en mis *Nietos de San Ignacio*—dos pesetas en las buenas librerías—, también me he preocupado de presentar algunas figuras que sólo respiraban bondad y simpatía. Y para ello no he tenido que falsear la realidad lo más mínimo.

Pero no se trata de eso. Se trata de algo más grave y que, por desgracia, al menos en los primeros tiempos, no se remediará en España con la disolución de la Compañía de Jesús.

Se trata de lo que se ha llamado influencia jesuítica, de ese moldeamiento de los caracteres y de las conciencias, de esa suavidad hipócrita y un poco viscosa, que alcanza desde las maneras y los gestos a la intransigencia en el pensar.

Y esto sí que es fruto directo de la educación jesuítica; los que con los ignacianos hemos convivido largamente durante los primeros años de nuestra vida sabemos muy bien el esfuerzo que hemos tenido que hacer para, una vez lanzados al mundo, modificar aquella forma que manos bien intencionadas a lo mejor, pero absolutamente equivocadas, habían dado a nuestra psicología.

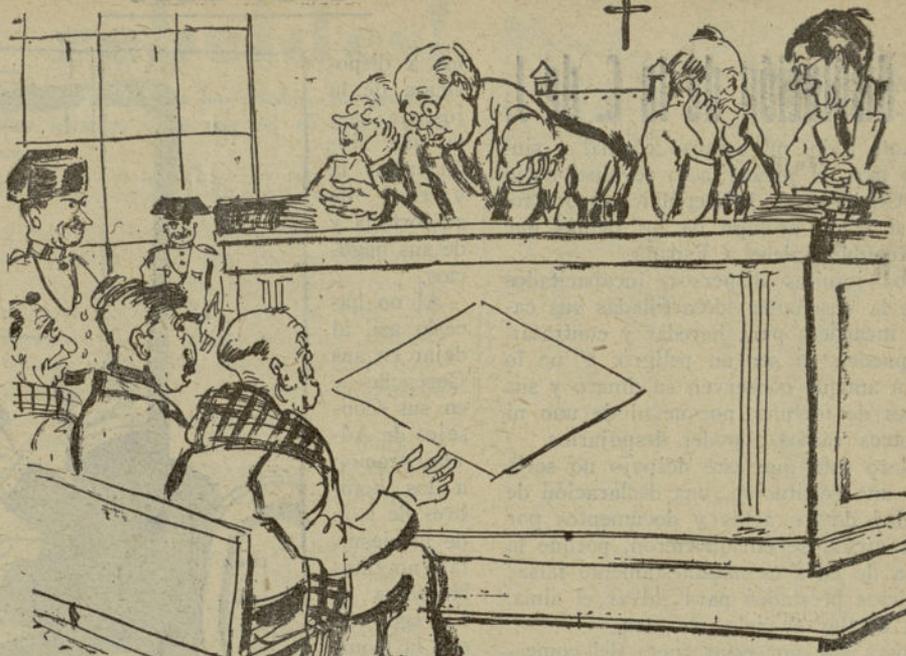
—¡Exageraciones!

Esto me lo dice un señor, miembro de la Asociación de Padres de Familia —¿y los demás, no son, *por lo menos*, tan padres como ellos?—, que no conoce a los jesuitas más que de tratar con ellos en las salas de visitas de los colegios y de las residencias.

—Le aseguro seriamente que no tengo interés ninguno en exagerar.

—Los jesuitas tienen muchos enemigos porque valen mucho.

—Ese es otro tópico, y de los que con



ENTRE EL GOBIERNO Y EL PUELO

Azaña.—Bueno, pero con esos levantamientos y esas huelgas, ¿qué es lo que queréis?
El Pueblo.—¡Pues que venga la República, ná más!

más intensidad se cultivan: en su boca de usted no podía faltar.

—Yo digo siempre la verdad.

—La plaga de la langosta, en el campo, también tiene muchos enemigos, y sin embargo...

—¡ Sofisma!

—¡ So... memo!

No llegamos a pegarnos porque como él es, *oficialmente*, un padre de familia, no quiso, sin duda, dejar huérfanos a sus hijos.

Es la mentalidad jesuítica lo que mis antiguos profesores nos dejan como regalo al marcharse; y esa no se corrige con un decreto, ni siquiera con un artículo más o menos ambiguo de la Constitución.

Toda esa falsa moral nuestra, que hace que aquí escandalicen cosas que en otras partes no provocan más que una sonrisa benévola, es obra de ellos. De ellos, que nos decían a diario en el colegio:

—No olvidéis que los pecados que más ofenden a Dios son los pecados contra la honestidad.

¡Y era de ver a lo que le llamaban ellos pecados contra la honestidad!

A mí me tuvieron una semana en silencio y de pie durante todo el día porque en uno de los paseos por la ciudad miré a una chica muy guapa que estaba asomada a una ventana: la miré con cierta insistencia, pero sin hablar ni hacer comentario alguno.

Gracias a esa moral, obra de ellos, nuestros teatros de revista, por ejemplo, son una hemeroteca de la ñoñez, donde todavía la exhibición del pecho femenino no se considera... ¡una asquerosidad!

Y de esa moral jesuítica está impregnada en España mucha gente, incluso gente atea, que no se da cuenta de dónde le viene la cosa.

Yo conozco algunos miembros de la

llamada Institución Libre de Enseñanza...

Pero más vale dejar esto aquí.

Joaquín Belda



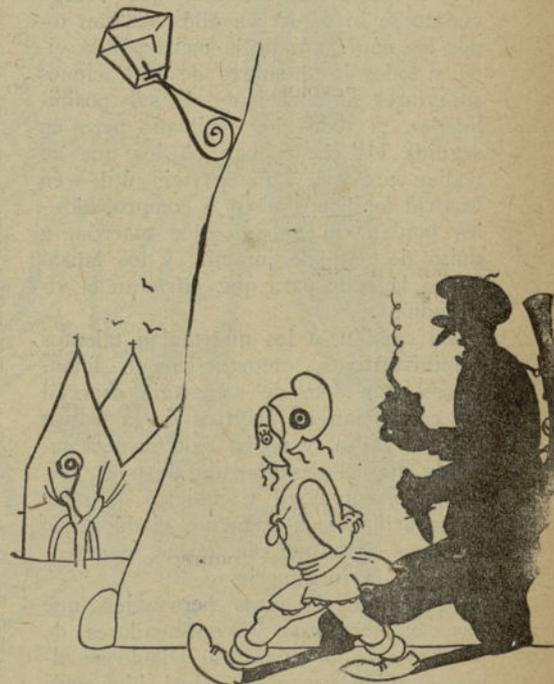
Todo está igual...

Nada; que hay que conservar las buenas costumbres de la monarquía.

Por ejemplo: "Al sepelio de la hermana de don Miguel Maura asistió, en representación del presidente de la República, su ayudante de órdenes don Gundemaro Palazón..."

Ayudante de órdenes... en representación a un entierro...

Parece que el tiempo no pasa...



—¡Maldita sea mi sombra!

La disolución de la C. de J.

Ante todo, mi aplauso cordial y sincero para el primer acto revolucionario del Gobierno de la República, sobre todo si es el prólogo de los demás que la República debe a España.

Los jesuitas dispersos, incapacitados para la enseñanza, desartilladas sus casas, incapaces para heredar y contratar, no pueden ya ser un peligro. Y no lo serán aunque conserven su dinero y sus bienes de fortuna, porque ni de uno ni de otros vamos a poder despojarlos.

Claro está que este despojo no sería sino una restitución, una declaración de nulidad de los actos y documentos por cuya virtud se enriquecieron, porque la causa de ellos es manifiestamente falsa: servicios prestados para salvar el alma, para escalar el cielo, etc., etc.

Cosas que por estar fuera del comercio de los hombres no pueden tener valor en venta ni en arriendo.

Y no los despojaremos porque el decreto es demasiado suave.

Hay en España fincas rústicas y urbanas, zapaterías, hoteles, imprentas, casas editoriales, periódicos, Bancos, ferrocarriles, líneas de automóviles, contrataciones de servicios públicos que, como todos sabemos, pertenecen a los jesuitas, aun cuando funcionan a nombre de testafierros o en forma de Sociedades anónimas.

De todo esto, denunciado por la voz del pueblo, ha debido incautarse el Gobierno por primera providencia, reservando el derecho al interdicto de recobrar para los lesionados.

Los jueces de primera instancia, previa la eliminación de los jesuitas, que también los hay entre ellos, se encargarían de comprobar el origen y la legitimidad de los bienes a los que el reclamante alegara tener derecho.

Los jesuitas en España han sido como el cesto del trapero, que recoge cuanto se le ofrece; a ellos acudían todos los naufragos de la lucha por la vida y todos los hombres de aspiraciones superiores al coeficiente de sus posibilidades. A todos los recibían; pero en seguida los clasificaban. A los que no podían prestarles un servicio útil—en Madrid lo hemos visto y comprobado—les ponían un gabán color marrón, a guisa de sello de infamia, y los lanzaban a la calle para que sufrieran el vilipendio.

En cambio, a los que tenían talentos administrativos, crematísticos o financieros, por arte de su magia especial los convertían en árbitros de la Banca o de la Bolsa, y no ha sido raro el caso de que el desarrapado de ayer volviera en automóvil y cubierto de retadores brillantes a pagarnos el duro que le dimos para que una noche se defendiese de la intemperie.

El fichero de estos personajes, que parecen herederos y continuadores de los que antaño vendían al Diablo su alma, es bien conocido y está bien vulgarizado. Sin miedo al error se podía coger a todos en una redada y poner-

los a disposición de la justicia hasta que rindieran la verdad de su fortuna y de sus negocios.

Al no hacerlo así, al dejar en sus Gerencias y en sus Consejos de Administración a los hombres de paja de los jesuitas, no establecemos el riesgo de que la Compañía de Jesús vuelva, que esto ya, por obra de la libertad, la democracia y el progreso, es imposible, pero sí el de que surjan perturbaciones financieras que pongan en peligro la economía nacional.

Antaño se culpó a los frailes, tal vez injustamente, de haber envenenado las aguas. Mañana, tal vez con justicia, se les pueda culpar de dejar a Galicia sin comunicaciones, a Madrid sin luz o de inundar el comercio de moneda o billetes falsos.

E. Barriobero y Herrán



Cosas de las Cortes

Como gracias sí que lo son muchos de los diputados. A par suyo Micifuz y Zapirón eran terriblemente ejecutivos.

La Comisión de Responsabilidades, que está para dar un reventón de empacho de legalidad, dijo a la de Suplicatorios que procesase a Calvo Simpel y al austero al-bistalerrouxista March.

Pero la Comisión de Suplicatorios, por no ser menos que la otra, dice que eso es cosa de la de Responsabilidades.

Pero la de Responsabilidades insiste: "Dictamina tú."

La de Suplicatorios, toda medrosa, no sabe qué hacer, y por último dice: "Mándame un pliego de cargos."

Y en ese divertido juego se pasan los días, como si aquello de las responsabilidades fuese uno de los tantos pitorreos que ha servido a los españoles la República del Parto de San Sebastián.

Señores diputados, ¿ustedes creen que para eso les dió el acta el pueblo republicano?



EN LA COMISARIA

—¿Quiere usted explicar para qué llevaba esto en el bolsillo?
—¡Para defenderme del hambre y del frío, de que el Gobierno me tiene indefenso!

Hoy, las ciencias adelantan...

¡Dios Santo de Bujeda! ¡Las cosas que descubren los hombres de ciencia! Por ejemplo, después de largos estudios y cavilaciones, Sanchis Banús ha logrado saber que "el hombre es el único animal que hace política".

Y se ha ido a divulgar el prodigioso descubrimiento en una conferencia.

El Sol dice que "el señor Sanchis Banús fué objeto de muestras de admiración por parte de los numerosos oyentes".

Lo creemos. El hallazgo es de los que maravillan, incluso a los reyes desnarigados del Retiro.

Lo malo es si salta por ahí un Beunza y dice: "¿Pero es que nosotros no hacemos política?" Y, ¡cataplum!, el axioma estupefaciente queda hecho un guñapo.



Triunfo clerical

Leemos: "Operación feliz."

No; no vayan ustedes a creer que ha consistido en extraerle a Jiménez de Asúa una ley de Congregaciones y Cultos republicana.

El feto sacado al flamante socialista es de un clericalismo que apesta. No lo hubiera mejor—contra el espíritu republicano—el estupendo cardenal Segura.

Una curiosidad: ¿cuántos fríos hay en la Comisión redactora de ese disparate?

¡Rebeldes, rebeldes!

«Juzgádmé por lo que siempre he dicho, no por lo que diga en lo por venir, que no sé si será mío o prestado.»

(Solicitud del señor Lerroux el 25 de febrero de 1932, en el Círculo Radical del distrito de La Latina, reproducida por todos los diarios.)

Si habéis de ingresar en una disciplina rutinaria, de jerarquías y de pontífices, de adhesión incondicional y de respeto sin límites; si venís a continuar la obra del pasado..., jóvenes, plegad la roja bandera, dejad vírgenes las cuartillas, poneos los manguitos y volved al escritorio; vestíos la blusa y volved al mostrador; coged los libros y volved a la escuela, donde se fabrican hombres de provecho sobre los textos de la tradición.

Pero si en verdad se ha encendido en vuestro corazón el fuego de la santa rebeldía, andad, seguid, seguid adelante sin parar, hasta que caigáis reventados en el camino o hasta que os salgan las barbas malditas de los hombres, donde hizo presa Dalila para rendir la fortaleza humana.

Rebelaos contra todo; no hay nada o casi nada bueno.

Rebelaos contra todos: no hay nadie o casi nadie justo.

Si os sale al camino un mozo y os dice: «Jóvenes, respetad a los viejos», decidle: «Mozo, entierra a tus muertos donde no los profanen los vivos.»

Si os apostrofan los genios alarmados de vuestra irrupción impetuosa y resonante, contestadles: «Somos la nueva vida; Adán nace otra vez.»

Levad con vosotros un bolsillo de respetos y un costal de faltas de respeto. El respeto inmoderado crea en el alma gérmenes de servidumbre.

Sed arrogantes, como si no hubiera en el mundo nadie ni nada más fuerte que vosotros. No lo hay. La semilla más menuda prende en la gruta del granito, echa raíces, crece, hiende la peña, rasga la montaña, derrumba el castillo secular, triunfa.

Sed imprudentes, como si tuvieseis atadas a vuestros pies la Victoria y la Muerte.

Sois la vida que se renueva, la naturaleza que triunfa, el pensamiento que ilumina, la voluntad que crea, el amor eterno...

Luchad, hermosa legión de rebeldes, por los santos destinos, por los nobles destinos de una gran raza, de un gran pueblo que perece, de una gran patria que se hunde.

Levantadles para que se incorporen a la Humanidad, de la que están prospectos hace cuatrocientos años.

Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo a las novicias y elevadlas a la categoría de madres para civilizar la especie; penetrad en los registros de la Propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los hogares humildes y levantad las le-

giones de proletarios, para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos.

Hay que hacerlo todo nuevo, con los sillares empolvados, con las vigas humeantes de los viejos edificios derrumbados; pero antes necesitamos la catapulta que abata los muros y el rodillo que nivele los solares.

Descubrid el nuevo mundo moral y navegad en su demanda, con todos vuestros bríos juveniles, con todas vuestras audacias apocalípticas.

Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares.

No hay nada sagrado en la tierra, más que la tierra, y vosotros que la fecundaréis con vuestra ciencia, con vuestro trabajo, con vuestros amores.

La Humanidad tiene una humilde representación en este extremo de Europa, tenido como un puente para pasar a África. Es la vieja patria ibera, madre España, que baña sus pies en dos mares y ciñe a su frente la diadema de los Pirineos.

Ni el pueblo, 18 millones de personas, ni la tierra, 500.000 kilómetros cuadrados, están civilizados.

El pueblo es esclavo de la Iglesia; vive triste, ignorante, hambriento, resignado, cobarde, embrutecido por el dogma y encadenado por el temor al infierno. Hay que destruir la Iglesia.

La tierra es áspera, esquiva, difícil; necesita que el arado la viole con dolor, metiéndole la reja hasta las entrañas; que el pico rasgue los altozanos y la pala iguale los desniveles y el palustre

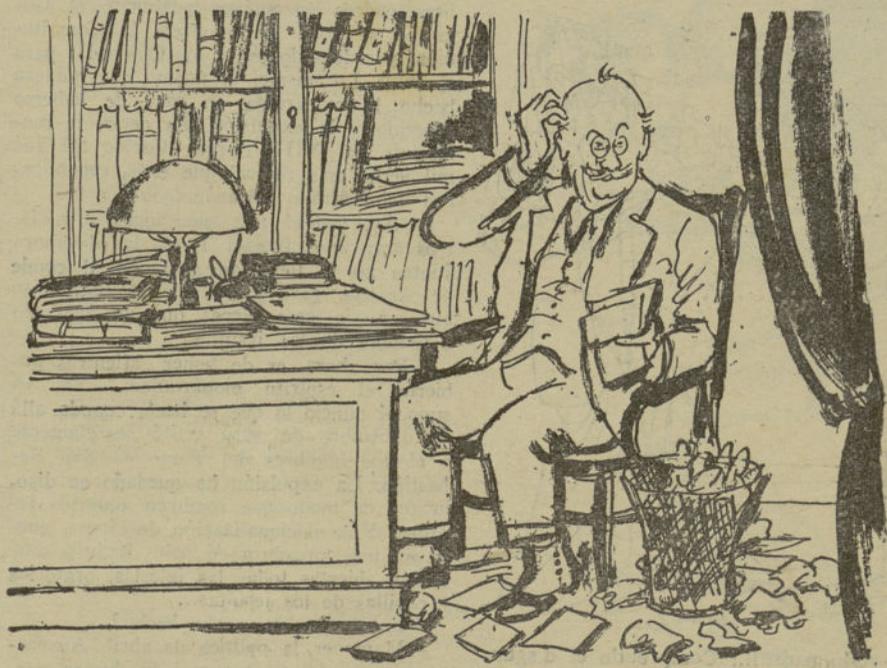


—¡Creo que son unos hombres terribles los de la "Ira"!

—¡Ay, sí!... ¡Pero con nosotras no se atreven!

levante las márgenes por donde han de correr, sangrados, los torrentes de agua que hoy derraman estériles en ambos mares; necesita colonos que penetren en su alma y descubran sus tesoros; colonos que la cultiven con amor, como los viejos árabes, caballeros del terruño, que de nuevo con ella se desposen, y auxiliados de la ciencia la fuercen a ser madre pródiga de 30 millones de habitantes y la permitan por su exportación enviar aguinaldos de su rica despensa a otros 80 millones de seres que hablan en el mundo nuestro idioma.

“Escuela y despensa”, decía el más



LIMPIANDO PAPELES

—¡Ay, si pudiera romper todo lo que he escrito!

grande patriota español don Joaquín Costa.

Para crear la escuela hay que derribar la Iglesia o siquiera cerrarla; o por lo menos reducirla a condiciones de inferioridad.

Para llenar la despena hay que crear el trabajador y organizar el trabajo.

A toda esa obra gigante se oponen la tradición, la rutina, los derechos creados, los intereses conservadores, el caciquismo, el centralismo, el clericalismo y la estúpida contextura de partidos y programas concebidos por cerebros vaciados en los troqueles que fabricaran el dogma religioso o el despótico político.

Muchachos, haced saltar todo eso como podáis: como en Francia o como en Rusia. Cread ambiente de abnegación. Difundid el contagio del heroísmo. Luchad, matad, morid...

Y si los que vengan detrás no organizan una sociedad más justa y unos poderes más honrados, la culpa no será suya, sino vuestra.

Vuestra, porque en la hora de hacer habréis sido cobardes o piadosos.

Alejandro Lerroux

Barcelona, 1 de septiembre de 1906.



La gasolina oficial

El bueno de don Iñda pensaba que en Obras públicas había cuarenta automóviles oficiales, y resulta que pasan de ciento.

¡Pues no digamos en las demás dependencias ministeriales de Madrid! Como que ya lo *chic* es que las criadas de los nuevos personajes vayan a la compra en auto galoneado.

Lo que decía una de ellas las otras mañanas: "Nosotras las ministeriales no nos podemos confundir con esas zarrapastrosas que andan en dos pies."



—¡Oh, padre!... Comprendo el disgusto de ustedes por la disolución de los jesuitas.

—¡No, hija!... Al contrario: ahora tendremos menos competencia.

El camelo de la nacionalización

Dialoguillos

—¡Que todo es filfa, padre! ¡Filfa en lata!

—¿La futura ley de Congregaciones y Cultos? Sí, hijo; aunque dicen ser obra de Jiménez Asúa—gran aspirante a ministro—, yo la creo redactada por Tedeschini.

—Cierto. Pero me refería a la incautación de los bienes jesuíticos. ¿Usted leyó el documento de la I. R. A.? Los jesuitas lo tienen casi todo—hasta los chicos— a nombre de otros.

—¡Claro, hijo, claro! Y el Gobierno lo sabe también. Pero no ha querido enterarse. Por de pronto, ya confiesa el nuncio que los jesuitas regentaban "establecimientos que no eran de su propiedad, visiblemente, como son los de las Fundaciones".

—Y *El Debate*, en cuya reaparición ya andan manipulando los consabidos directores de periódicos "republicanos"...

—Todos los bienes, hijo; todo lo que va'ga cuatro pesetas cincuenta céntimos. Ya ves lo que escribe el *Chicago Sunday Tribune*. La residencia jesuítica de Manresa aparece como de propiedad del Obispado. Los tres suntuosos colegios de Barcelona figuran como pertenecientes a una Sociedad angloaustraliana. El magnífico colegio de Valencia figura a nombre de un cavernícola local. El edificio de la calle de Alberto Aguilera, en Madrid, esta a nombre de un irlandés. Y así sucesivamente, las tierras, las industrias, las acciones y obligaciones: La Compañía no tiene apenas nada a su nombre.

—¿Y qué ha dispuesto el Gobierno contra eso?

—Nada. ¡Es tan piadoso el Gobierno! El mismo *Chicago Sunday Tribune* proclama que "gracias a la intervención del nuncio apostólico se ha ido ganando tiempo, no firmándose el decreto hasta que ha podido asegurarse a los jesuitas el menor perjuicio posible". ¡Un verdadero frenesí de republicanismo!

—¿De modo que no se incautará el Gobierno de las iglesias, oratorios y objetos del culto que pertenecían a los jesuitas?

—Cabalito. Pero ahí, para que los pobres padres no sufran perjuicio, el Gobierno se pone por montera la Constitución, y cede todo eso a los Obispos para el culto. Lo mismo, lo mismo que hubiera hecho la monarquía en caso de haberse atrevido a la expulsión. Es decir, la monarquía del XIII. Porque Carlos III fue mil veces más radical que estos republicanos del Sagrado Corazón.

—¡Ay, padre! ¡Es que aquellos ministros eran unos tiazos! Todos los de ahora juntos no le llegarían al tacón al conde de Aranda. ¿De modo que el Estado se quedará sin esos bienes que no aparecen a nombre de los jesuitas?

—Por ahora, es de temer. Mientras gobierne el espíritu monárquico... Ya, va supo el nuncio lo que se hacía cuando allá en diciembre de 1930 visitó secretamente a ciertos hombres del Parto de San Sebastián. La expulsión ha quedado en disolución, de modo que seguirán aquí los jesuitas. Y la nacionalización de bienes, queda en una tomadura de pelo. Incluso continúan abiertas todas las iglesias, oratorios y capillas de los jesuitas...

—Entonces, ¿qué se ha hecho?

—Mantener la política de abril. Aparentar que se hace. Reservar la dureza persecutoria para los republicanos. Respetarle al clericalismo todas sus fortalezas.

—¿Y no veremos en la cárcel a ninguno



—Es que soy casada, padre...

—¡Bah!... Ya discutiremos los detalles después.

de los que figuran como propietarios de los bienes jesuíticos?

—¡Ni a la ventana te asomes!

—Pues ¿sabe usted, padre, que hemos hecho un pan como unas hostias?

—Lo han hecho. Mejor dicho, lo siguen haciendo "Los voluntarios del Poder". ¿Qué obra es la suya desde abril? Panes como unas hostias. Pero hostias del tamaño de ruedas de molino, que es con lo que buscan hacernos comulgar.

—¿Y no hay remedio?

—Sólo uno: el que se impondrá. Que gobiernen los republicanos, es decir, las izquierdas, y que actúe una Comisión de Responsabilidades, pero auténtica, no como esa ficción que preside Cordeiro. Yo te garantizo que no hay otra salida para la República. Y como no hay otra, ésa se impondrá, aunque todos los enchufistas de España se opongan...



El guasón de Zaragoza

El ilustre pitecantropo zaragozano Royo y Villanova ha tocado la última tecla para eludir el castigo en que incurrió.

Conociendo las piadosas ternuras que siente Marañón por los monárquicos, ha venido a echarse en brazos del segundo sabio de la República.

Marañón en seguida ha abierto las alas y le ha cobijado contra su ilustre pechuga.

Mientras, la gente que no marañonea sigue diciendo: "¡Cómo, cómo se ríe el Royo Villanova ése de la República y de los republicanos!"

Y lo peor es que aciertan.



El sinidealismo

En unas declaraciones dice don Ale que el ex partido radical se halla dispuesto a gobernar fuera de toda política partidista. Más claro: que gobernará sin ideario de ninguna clase.

¡Toma! Eso ya lo sabíamos. Con lo romántico que se ha vuelto don Ale ya le estorba lo que no sea gobernar por gobernar.

El hombre—¡oh maravilla!—está emperzando por donde acabó Romanones.

¡Todo un programa para entusiasmar a los republicanos!

LA BOTELLA

Decíamos...

Dicen que un famoso religioso, perteneciente a la Orden de los benedictinos, un soleado día meridional, allá en Provenza, tuvo la visión de un milagroso y divino licor que, al mismo tiempo que pusiera al señor buen Dios en comunicación amilico-celestial con sus amados fieles, lograra, por el flúido misterioso de aquel mágico licor, llevar a las cajas de la bendita Orden cuantiosas mandas y tintineantes monedas.

Era el padre Gaulcher quien descubrió este excelente licor, que halló en la Francia clerical tan excelente acogida, como cogidas de las de ¡tente tieso! en aquellos benditos frailes, capaces de imitar a Noé y ponerse como uvas al contacto del licor divino.

Este buen licor, que desde Provenza se transmitió a España y de España al mundo, hizo del licor benedictino universal licor que, rebasando fronteras y emborrachando países con países, pudo fundar, sin tener por jefe a ningún Lenin, aquella primera Internacional rojiza y dorada, burbujeante y espumeante que fué la Internacional vinícola.

El vino, embotellado o en grifo, fué siempre peligrosa arma, pues si llamó tantas veces al bienestar y a la alegría, y hasta pudo embriagar al padre Gaulcher y a su Comunidad benedictina, llevó también al cerebro y al estómago ardientes brasas de revolucionarios im-pet-us.

Porque si Baco era un comodón, gordiflón adiposo y ventripotente vergonzoso, que se tendía a la bartola sobre sus odres y cráteras, mientras su corona de pámpanos se erguía, también los discípulos de Baco tuvieron en el noble mosto gasolina para correr a mil por hora.

De las heces surgió aquel gran borrachón que pintó Velázquez adorando a Baco, correoso de carne, vinoso en su alegrillo rostro, pero que lleva bien plantada en la cintura la guerrera daga. Y de esta daga salieron aquellos mil alegres combatientes que, al través de la Historia, mezclaron la sangre en vino y el vino en sangre (por ser iguales en su color y en su prodigalidad generosa) para conquistar los grandes ideales. Pues la tierra fué vigor para los peleadores y los peleones, y el "peleón" el más peleador de los filtros conocidos.

Sin el vino agosto, pocos hombres se hubieran decidido a la batalla. Con el sagrado vino pelearon tercios españoles y legiones romanas, conquistadores de Bastillas y entronizadores de tiranos.

El *veni, vidi, vici* de César tenía algo y aun algo de *vinicolo*. Y la decisión humana tuvo por madre una obesa cuba, de nueve meses embarazada, y por cordón umbilical el de las vides sarmosentas.

Baco mandó y manda. Y al través de los siglos el barril y la botella fueron emperadores.

¿Qué puede extrañar que sea una bo-



EN LA REDACCION

—¿De modo que ya está para verse públicamente la causa por los sucesos de Castilblanco?

—Sí, señor director... Por lo que no se ha detenido a nadie, ni de lo que se dice nada, es por los asesinatos de Arnedo.

tella, en estos días, quien se destape y alegre y embriague de alegría a España entera? ¿Qué contiene esta peligrosa botella? No es su contenido aquel vino de Falerno que dicen era manjar de los divinos dioses. Ni el de Chipre espumoso, que hacía babear de gusto hasta las nereidas acuáticas, que a veces se pusieron de acuerdo con los taberneros para aguar el vino. Ni el *vin di Siracusa*, aquel fantástico vino que inventó Victor Hugo para llenar las copas de aquellos espeluznantes comensales del banquete de *Lucrecia Borgia*, envenenadores de oficio. Porque el *vin di Siracusa* tan sólo existió en la calenturienta mente del autor de la tal *Lucrecia*.

No era el Jerez opalino y de transparentes cambiantes. Ni el Borgoña carmíneo, que parece un terciopelo líquido. Ni el Montilla sonriente en su oro y sus matices, ni el Burdeos de púrpura, ni el Rhin agrillo, ni el Kúmel hirviente, ni el Mosela dulzón o el burbujeante Champaña.

El nuevo vino del día, el definitivo vino, el revolucionario vino, ardiente y espumoso, es aquel vino de decisión y energía, de ciudadanía y hombría, que tiene por marca en su botella la de *Botella-Asensi*.

El fué quien al destaparse en el Parlamento, con admirable y ruidoso taponazo, hizo surgir de su lecho de rosas, que pronto convirtió en espinas, a los dormilones señores ministros que tenían por almohada la del jesuitismo blando y por colchón el cobertor de algodones de San Estanislao de Kostka.

El vino Asensi de la botella parlamentaria puso en manos del jesuitismo la maleta y el equipaje. Puso al Gobierno en duro trance.

Vivero y Gómez Hidalgo fueron el tirabuzón y el sacacorchos de la escondida botella.

Y ahora, mientras libamos el licor, corren ya por esos mundos los que libaron tantos años el de nuestras amarguras y avinagradas soleras...

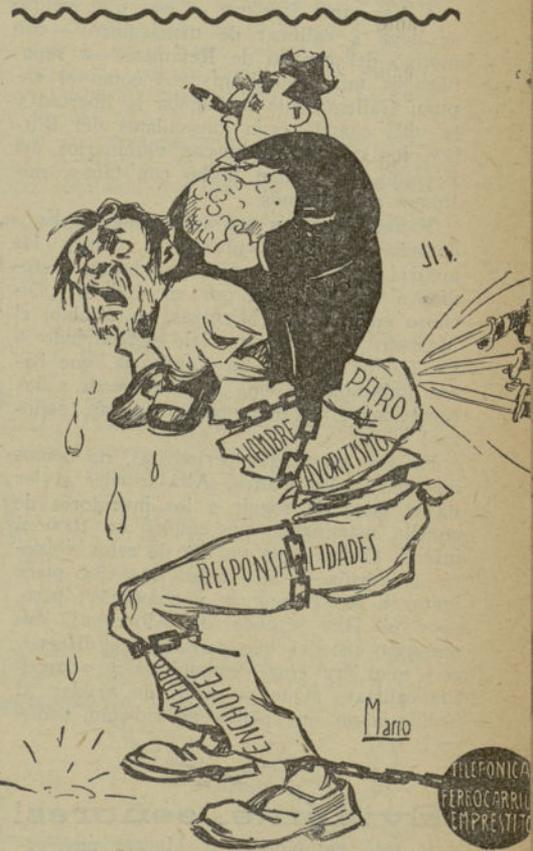
Rodrigo Soriano

Los consabidos contrastes

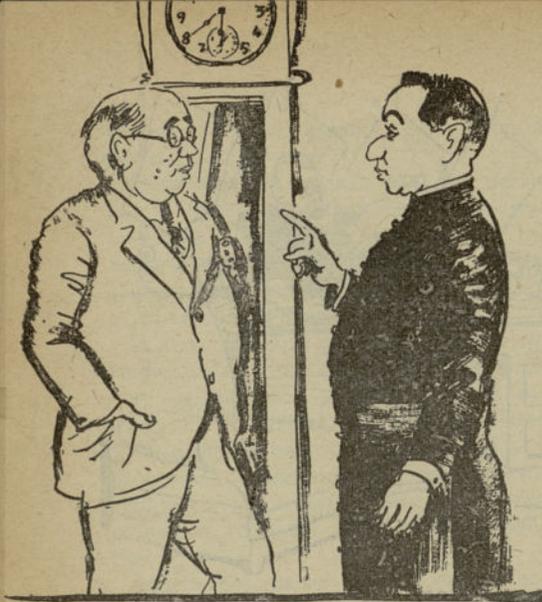
Al famoso juez Alvarez Rodríguez le pidió el fiscal del Supremo cinco años, seis meses y tres días de prisión correccional por tres delitos de usurpación de funciones públicas.

Mientras, oímos al amigo Largo que él se ha limitado, respecto al Seguro de Maternidad, a legalizar las leyes que dictó la dictadura. Y vemos que sigue en pie, corregida y aumentada, la red de Comités Parasitarios, ahora oculta bajo el disfraz de otro nombre.

¡Y que nos hablen después de que los dictadores hicieron lo que hicieron usurpando funciones! ¿Cómo, entonces, se conserva casi toda su obra?



"Con el voto de las Cortes, casi unánime, y el aplauso del país, el Gobierno conduce al país por el buen camino".



—¿Qué, presidente, ustedes no cambian la hora para el verano, como en Francia?

—Nosotros, querido FRAY LAZO, mucho antes del verano estaremos ya de verano.

Aquel invento de Cierva...

¿Recuerdan ustedes los últimos tiempos de la monarquía? La Prensa conformista lo imputaba todo a manejos extranjeros, al oro extranjero, etc. Hoy pasa lo mismo. La Prensa conformista—que es casi toda la de antes... y alguna más—apela a la misma necesidad, creyendo tontos de caprote a sus lectores.

Por un lado se harta de decir que los sucesos de estos días son obra de la F. A. I. Pero al mismo tiempo declara que todo es comunista y obra del oro ruso, del oro monárquico, etc., etc. Lo mismo, lo mismo que si escribiese para los coletudos del Extremo Oriente.

Y hay tanta frescura en eso, que incluso se llega a calificar de monárquicos—con motivo del camelo de Retamares—a republicanos tan republicanísimos como el capitán Gállego, que se jugaba la libertad y la vida cuando eran lameculas del Borbón los que ahora buscan eliminarlos del Ejército, como han hecho con tantos militares republicanos.

Y aun vemos a prójimos como el Egocheacha sevillano enfurecerse contra las autoridades locales porque no hacen custodiar a cada esquirol por un soldado. ¡Dichoso enchufismo! Mientras, en cambio, el Marraco de Zaragoza sale defendiendo a los frigos de la Alta Comisaría, que hacen imposible la vida en Marruecos a los republicanos. ¡Como para emigrar, señores!

En fin, camaradas periodistas, no demos que reír a las gentes. Allá ustedes si les da la gana de seguir a los inventores de aquella martingala que empleó en 1909 el infecto Cierva—que un día de estos volverá a España—; allá ustedes, si les place imitar a los Berenguer y comparsa; pero, ¡por el Dios grande de Albornoz!, demuestren ustedes que conocen las diferencias que hay entre comunistas y anarcosindicalistas. ¡Que su afán de ayudar al Gobierno no nos ponga en ridículo, señores!

¡Evidente, señores!

Se está exhibiendo en Madrid una película titulada *Roba corazones*.

Ya sabemos quién es el protagonista. El nuncio. ¿Verdad, piadoso amigo Albornoz?

"FRAY LAZO" comparecerá el sábado ante un Consejo de guerra

Ya está. El próximo sábado, en Prisiones Militares, comparecerá este gran pecador que es FRAY LAZO ante un Consejo de guerra.

Su delito ya lo conocen ustedes, nuestros amigos. Es aquel suelto en que aludíamos a "las carreras militares".

A FRAY LAZO le defenderá el abogado comandante don Aurelio Matilla.

Ni que decir tiene que nos complace la diligencia y la severidad, de que en este caso da muestras el Gobierno, para juzgar a los grandes delincuentes.

Por ello solemos lamentar que a los diez meses de instaurada la República estén en su casa cómodamente Berenguer y todos los otros acusados por la opinión y por los ministros, antes de serlo, de haber asesinado a Galán y a García Hernández.



El Ventoso de marras

El fiscal de la República ha procesado al fresquísimo Ventoso por un artículo tan intolerable como aquella embusterísima conferencia del Círculo Mercantil.

Pero como Ventoso no es español de extrema izquierda, el hombre del empréstito Morgan y de la Chade, no irá a la cárcel por ese artículo.

Ni por ser el ministro de Hacienda que fué, cosa que parecía indispensable.



Las buenas formas

Hemos visto doscientos mil retratos de la bella señorita Daniel, "Miss España", como bárbaramente escriben nuestros ilustres colegas rotativos. Pero, ¡ay!, en todos esos retratos no vemos lo que luego ha de verse allá en Francia.

¿Es justo que sólo en Francia se vea en

maillot a la "Señorita España"? ¿No sería equitativo que la primera exhibición en ropas menores fuese para nosotros?

FRAY LAZO, mujerieguísimo como buen fray, protesta contra la preferencia de que disfrutaran los galos. Si el desnudo es casto allende la frontera, ¿por qué regla de tres no ha de serlo para nosotros, tan amigos de las buenas formas, con maillot y sin maillot?



La santa impunidad

No, amados hermanos en el Sagrado Corazón de Priego: todavía no han ido a la cárcel los jesuitas que desde Durango enviaron a Barcelona 445 kilos de místicas hojas clandestinas antirrepublicanas.

Ni han ido... ni tampoco irán.

¡Ah, si hubieran sido los autores gentes de extrema izquierda!

Pero ¿a qué disgustar a monseñor Tedeschini, tan bueno y que se retrata todos los días con los ministros?



Para ese viaje...

Los ex radicales organizan un tren especial para ir a Barcelona el día 11 a escuchar el discurso de don Ale.

Mira que si luego resulta que, como a doña Clarita, no le dejan hablar...



La divina comedia

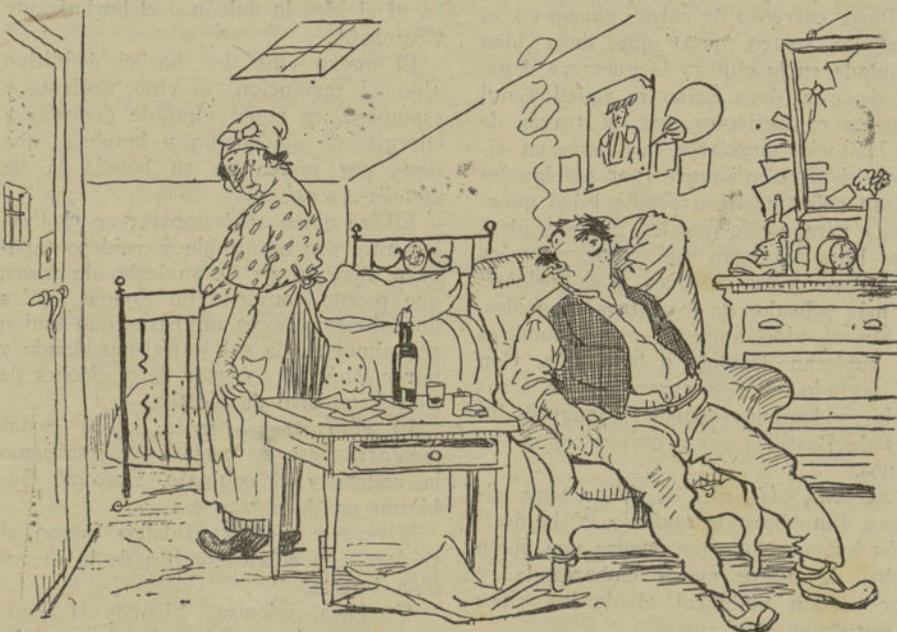
En Madrid vamos a tener la carnalada padre, pues el Ayuntamiento prosigue organizando la gran cabalgata de Momo.

Suponemos que no faltarán en ella casi todos los señores de las mil del ala.

Ni los señores ministros.

Ni la casi totalidad de los periódicos que se llaman republicanos.

Porque ¡más carnalada que ésa!



DEL PROGRAMA SOCIALISTA

—¡No refunfuñes, que en cuanto que m'hagan ministro te voy a llevar a comer a toas las Embajás, lo mismito que Largo Caballero a su cónyuga!



Un diputado... nombre torero, Pedro Romero.

El diputado de lo de Arnedo, Fatrás.

Un diputado... por una vez, Angel Segovia.

Otro diputado por otra vez, Hermenegildo Casas.

Otro diputado lo mismo, Bargallo.

Otro más por igual tiempo, Moreno Mateo.

Lo que piensa decir don Ale

—Amigo don Ale, ¿quiere revelar a FRAY LAZO qué maravillas largará usted en su próximo gran discurso?

—¡Ay, amigo FRAY LAZO! ¡Si viera qué paniquito me produce hablar! El silencio es oro. ¡Y es tan difícil mi posición! No olvide usted que mi partido se llama radical, pero que yo me he vuelto conservador. Si hablo en radical, se me va la gente de dinero; se me largan los upetistas, los caciques monárquicos, los melquiadistas borbónicos; en suma, pierdo todo lo que ahora me gusta. Pero si hablo en conservador, se me van los ilusos radicales que aún me siguen, y ya no me queda pretexto para seguir llamando republicana a mi agrupación fría...

—Hasta ahora sí vadeó usted el conflicto metiéndose la lengua en la cartera. Pero usted sabe utilizar el balancín...

—En confianza, a él pienso acogerme. Utilizaré un truco muy bueno para mentecatos. Aquello de "Soy revolucionario frente a la reacción; pero soy conservador frente a la revolución".

—Sí, como tomadura de pelo es soberbia. Pero ¿cree usted que no se olerán la tostada los republicanos?

—Realmente, yo no confío mucho en poder conservar republicanos a mi lado. Pero no quisiera que me volvieran a silbar en los mítines. Por eso me acojo a dos o tres nuevos trucos, verbigracia: "Sólo volvería a ser revolucionario de acción si apareciera el peligro de una dictadura."

—Querido don Ale, se expone usted a que se le rían en sus narices.

—Ya lo sé. Pero entonces apelo al segundo truco. Digo: "Juzgádmelo por lo que siempre he dicho, no por lo que diga en lo por venir, que no sé si será mío o prestado." ¿Eh? ¿Hay aquí frescura o no?

—Eso me recuerda lo del chascarrillo: "Marido, júzgame por lo que yo te diga, no por lo que tú veas."

—¡Qué quiere usted! Si no me agarro a estas camelancias estoy perdido. Son treinta años de propagandas radicales los que he echado al estercolero. ¿Cómo se puede justificar eso sino con mangurcias de esta clase?

—¿De modo que renuncia usted decididamente a su pasado?

—Había renunciado hace tiempo. Me tira la gente de dinero, que es la que llamamos de orden. Ahora me defenderé mientras pueda, con ejercicios de trampolín. Los bobos me seguirán. Los republicanos que aún están en Babia, se me irán. Y entonces yo ocuparé en el mundo político de los negocios el puesto que tenía Cambó. Para eso me he prevenido pescando a fray Melquiades, que, como nadie ignora, es un as haciendo contratos.

—¿Y gobernará usted en conservador?

—En confianza, y para concluir. Yo sé, amigo FRAY LAZO, que no he de gobernar nunca. Y es lo menos malo que me puede suceder. Pero, entretanto, hay que mantener el fuego sagrado, ser una fuerza, conservar a la gente de dinero y de negocios, dejar que me aplaudan desde *El Siglo Futuro* al *A B C*. Lo demás, que me lo claven aquí...

No quisimos ver dónde clavarían a don Ale sus ideas antiguas, las de treinta años de propaganda, y salimos presurosos. En la antesala estaban un pariente del Ruiz Senén y todos los diputados de la minoría telefónica (A. M. D. G.)...



UN CONTRASTE

Ya se elevó a plenario la causa instaurada por los sucesos de Castilblanco.

Más celeridad no cabe. En cambio, a los diez meses de República del Parto de San Sebastián, todavía no hay nada de Responsabilidades.

Es decir, si hay: que la Comisión de Supplicatorios y la de Responsabilidades no quieren ser las que pidan el procesamiento de March y Calvo Simpeño, cuando, en buena lógica republicana, se deberían disputar el honor de pedir ese procesamiento.

Gasconadas

Al señor Lamamie de Clairac le preocupa mucho, como problema nacional, la expulsión de los jesuitas.

A nosotros, como problema nacional, nos preocupan mucho los apellidos del señor Lamamie de Clairac.

Como que a veces nos parece haberlos visto entre los de los gascones de *Cyrano de Bergerac*.



Un fresco fugitivo

CALVO SIMPELO.—¿Conque una requisitoria del juez de Orense para que yo comparezca? Ese juez me ha confundido con otro menos fresco. A mí no hay quien me vea por España hasta que el señor Exleroux me nombre ministro de Hacienda...



Una preguntita

Se nos pregunta qué es lo que ponía en el padrón, en el hueco destinado a escribir la profesión que se ejerce, el ex ministro lerrouxista Martínez Birria, antes de venir la República.

De las averiguaciones que hemos realizado en Sevilla, su tierra, no hemos obtenido resultado que nos permita contestar.



LA CUESTION FERROVIARIA

—¡Señores ministros, al tren..., que les llevará a sus casas!

CUENTAS DE MI ROSARIO

¡Arriba faldas!

Recibo por correo una hojita conmovedora; es verde como el mar quieto y como el símbolo de la esperanza, y está datada en Málaga, símbolo de la dulzura.

En ella los vencidos de Loyola caen, como émulo del padre Claret, sobre las mujeres, después de haber pretendido caer en Bilbao sobre los hombres.

Sobre todas las mujeres (¿habrá ansiosos?).

Sobre las que "vieron ondear el viejo pendón de la independencia de Covadonga". ¡Pobrecitas! ¡En dónde estarán sus huesos!

Sobre las que "se han comido a besos el trono de la Virgen del Pilar". ¡Comer es, hijas mías! Yo creí que os habíais conformado con la columna.

Sobre las que tuvieron puños para clavar en la Torre de la Vela el estandarte de la victoria final. ¡Oh las púgiles y escalatorres!

Sobre las que "van todas las mañanas a recoger en los huertos valencianos las flores que perfuman el altar de la Madre de los Desamparados".

Yo hubiera preferido las fuencarraleras por aquello que tan elocuentemente declamaba su párroco:

"No hay mujeres en el mundo como las fuencarraleras. En cuanto Dios amanece nos toman los nabos, nos cogen los huevos, nos ordeñan la leche, y a vender a Madrid."

Después de soliviantar, o al menos pretenderlo, a las bilbaínas, a las sevillanas, a las catalanas, a las malagueñas y a las extremeñas, terminan los ilusos con este parrafito:

"Mujeres todas de la grande y de la católica España, no hay que perder un momento... ¡De pie para salvar a España!"

Antes dicen que la salvación consiste en evitar que sean condenados al silencio y a la pobreza los maestros de sus hijos y los apóstoles de su fe.

Lo que equivale a enseñar una oreja que para sí quisiera la bíblica burra de Balaam. ¡El silencio y la pobreza! ¿Y los que han tenido que enmudecer desde hace medio siglo y comerse los codos de hambre para que ellos charloteen, canten y coman?

Éstos son bastantes más en número que las mujeres de la Vela, de Covadonga, de Guadalupe y de Sierra Morena; de manera que la prudencia aconseja no azuzarlos.

Os llegó vuestro San Martín y no tenéis sino aceptar vuestra desgracia, dando gracias a Dios de que esto no haya acaecido cuando estaban de moda las guillotinas, las horcas y las hogueras.

Dejad tranquilas a las mujeres, que hoy se sienten más atraídas por el cine y las fiestas de belleza que por la vaselina mística de vuestras liturgias, y desde hace ya muchos años dieron de lado a las pláticas picarescas que anunciabais "para mujeres solas".



DE VUELTA DEL BAILE

—¡Sí, sí!... Ahora, ven diciendo que has estado toda la noche con Azaña.
—Esta vez no te lo puedo asegurar... ¡Como la pareja llevaba careta!

Os habéis pasado de moda y no queréis reconocerlo; se creyó en vuestro talento pedagógico hasta que salieron a la luz pública discípulos vuestros, tales como los ayudados de cámara a quienes llamaba o hacía llamar ministros Primo de Rivera; se os creyó inofensivos hasta que se comenzó a encontrar pistolas y fusiles en vuestras casas. Habéis vivido del engaño, asistidos del engaño, y el engaño siempre tuvo vida efímera; jamás decoraron su rostro las arrugas y las barbas blancas de Néstor...

Pero, ¿no me estoy poniendo serio para hablar con los jesuitas? ¿Qué habrán pensado de mí el padre Zorricerdimulicuervigorriagorriaga, el padre Ratachea, el padre Berroqueño y demás trincabolsas?

Ya se me pasó, amiguitos. Dejad, dejad tranquilas a las hembras, que saben más que vosotros. Tened por seguro que no atienden vuestro grito de "¡Arriba faldas!" mientras no haya quien ordene: "¡Abajo pantalones!"

Y éstos, por ahora, están bien ceñidos.

Fr. Jaco Bolo Pez



Una pequeña curiosidad

Ya no hay Compañía de Jesús, y se nos dice que todos sus bienes pasan a ser propiedad del Estado.

¿Sí? ¿Cuándo se incauta el Estado de El Debate y de las demás hijuelas de El Debate?

El don que hace falta

Luz nos dice que "el alcalde tiene el don de la ubicuidad".

Nosotros, que no tenemos ambición, nos conformaríamos con que el alcalde tuviese el don de la unidad. Es decir, que fuese alcalde.

Porque es triste cosa que Madrid esté sin alcalde y sin gobernador.



Un buen ejemplo

He aquí unas palabras del gerente del Vaticano que deben confortar el espíritu de los anticlericales españoles: "En Méjico el sacerdocio se halla en completo ostracismo, pues se ha hecho prácticamente imposible el culto de Dios."

Ello demuestra, lógicamente, que a Dios le tiene muy sin cuidado ese culto, pues si no—claro es que admitida la omnipotencia que le atribuye la Iglesia—ya habría impedido que sucediera eso.

Item, demuestra que el ostracismo—vivir como las ostras—del sacerdocio también le importa un pimiento a Dios, como ya sabíamos, a despecho de todas las pastorales.

¡Ay! ¿Cuándo, cuándo llegará el día en que "Nos"—es decir, el gerente del gran negocio eclesiástico—pueda decir que España ha sabido imitar a Méjico!

Porque también se vería entonces que al Eterno le sale por una friolera que los pueblos sigan las inspiraciones santísimas del sentido común y no las de Roma...

CONOCIMIENTOS SEXUALES

HARDY: Medios para evitar el embarazo.....	7,00 ptas.
STOPES: Contraconcepción (Regulación nacimientos).....	12,00 —
BESSEDE: Lo que todos deben saber (Iniciación sexual).....	2,00 —
KELLER: La fuerza viril.....	6,00 —
STOPES: Medios para evitar las enfermedades venéreas.....	6,00 —
CHAPOTIN: Los defraudadores del amor.....	8,00 —
MALHERMAN: El placer y el dolor.....	5,00 —
LUCENAY: La sexualidad maldita.....	5,00 —
SMOLENSKY: El placer necesario.....	5,00 —
MARESTAN: Educación sexual.....	3,00 —

Pagos: Al hacer el pedido, sin gastos. Contra reembolso, pesetas 1,00

LIBRERIA GORRIARAN • Mirasol, 5, BILBAO

“Sopla el viento en el cuadrante de la estupidez”

Los jesuitas están haciendo buena la frase famosa de Azaña: “Sopla el viento en el cuadrante de la estupidez”... En vez de acatar, pura y simplemente, la decisión de las Constituyentes, evitando al Gobierno peligros bien graves, de los que la interpelación Botella no es sino disparo suelto, nos recuerdan con sus pasos—*pede claudo*—que sigue siendo el diablo “alcahuete y portero de la Compañía”, como dice el conde de Hoensbroech. Sin duda, nuestros políticos dirigentes pensaron que la tradicional altivez de los jesuitas hispanos, unida a la inteligencia que se les “ha supuesto” siempre—habla como un soberano, decía de Ignacio, Borja—, facilitaría el duro trance, tan amargo o más para la República que para ellos mismos. No ha sido así, y la cosa se va poniendo fea. No satisfechos con la repugnante labor secreta de encarpetar capitales y congelar créditos, acaban por ampararse en el defecto fundamental de nuestra Constitución misma, que desesperadamente venimos acusando; es, a saber, en su empacho de legalidad, en su juridicidad indigna de un período que no es ni puede ser otra cosa que revolucionario. Sólo en Madrid tenemos colegiados dos mil seiscientos setenta y dos abogados, y en pleno ejercicio, novecientos noventa y siete. La Compañía se ha metido en la brecha, es decir, en esa maldecida retícula legal, y con el informe escrito de cinco de esos letrados, precisamente de los tenidos por juriscultos de divisa, los provinciales de la Orden se creen en el derecho de ilegar el acuerdo de las Cortes a un mal sueño.

En cierta página nuestra demostramos ya que nuestra Constitución era pura construcción del pensamiento, que no tenía espina dorsal, que parecía—a pesar de su congestión de sentido internacional moderno y espíritu tomado a la Constitución de Weimar, obra del profesor Preuss—una cosa blanda y no tabla romana de bronce, *totius legitimae scientiae prima elementa*, pero de... goma; trabajo de un Justiniano de caucho. Mas la Constitución se hizo firme, y ahí está, obligando a todos, hasta los que la juzgamos poco valerosa y timorata en exceso, con su superlegalidad en relación a la legislación ordinaria. Al establecer la jerarquía de las leyes, Derguit reconoce como ley suprema la declaración de derechos, y bajo ésta, las leyes constitucionales rígidas...; ¿qué situación de privilegio reclama, tácita y tenebrosamente, como es su costumbre, esa Compañía, no reconocida como Corporación de derecho público la propia Iglesia católica, en la que si esa Compañía goza de predicamentos imposibles, no los preconizan así, como es de cajón, ni el *Codex juris canonici* ni la modernísima *Acta apostolicae Sedis*?... Porque en el fondo del gesto jesuítico, lo que se ve menos



EL RESQUEBRAJADO ARBOL DEL GOBIERNO

Ese puntal es poca cosa para evitar que la “Ira” del viento lo eche abajo.

turbio—¡calculad lo restante!—es que la Compañía de Jesús se siente antirrelativista y, siempre con la grupa vuelta a la ciencia moderna, cree en posiciones de cósmica excepción. Siempre ese maldito carácter de que la impregnó el tremebundo vasco: *loquebatur tamquam potestatem habens*, que dice el mismísimo Ribadeneira. El general actual de la Compañía, el polaco Leodokowski, muñeco en manos del finado cardenal Billot, de funesta memoria, se siente en estos instantes, en realidad, como todos los que rigieron la Compañía dichosa; pero a nadie recuerda más que a Francisco Javier Wernz, que, apenas constituido el Imperio alemán, en 1876, “sentía volver sus ojos a los gloriosos emperadores medievos”, y añadía esto: “En verdad, vivimos en un tiempo terrible, huérfano de la égida imperial”. Esa desobediencia presente al artículo 26—tan desdichado en su redacción, por cierto, como inútil donde está enquistado—tiene sus raíces bien hondas más allá de su pretendida ilegalidad de aplicación.

En verdad, hay que confesarlo con rabia, la Compañía de Jesús debió ser disuelta exactamente igual como aquel incomparable ministro de la Guerra, que era Azaña entonces, disolvió las divisiones del Ejército no necesarias: de un plumazo, y en paz. Si entonces se hace eso, no pasa esto. Ese entonces constituirá por mucho tiempo la pesadilla de los verdaderos republicanos. Lo que entonces no se hizo por miedo, por falta de sentido revolucionario; lo que entonces se hubiera hecho sin que se atreviera a rechistar dios padre, se hizo después al modo de ese artículo en forma de S o espinazo cortesano. Al disolver entre todas las Ordenes religiosas una y no decir exactamente cuál se cayó en el cepo. Porque un profesor que tiene sobre los hombros una cabeza en buen uso, y no en tan bueno el olfato político, hizo ver que la Constitución en sí

rechaza pronombres determinados, se buscó un lío que ahora degenerará en lites si el diablo no lo remedia. Cierto que ahí en ese tejido insulso de temblores y aspavientos, que se llama Constitución de trabajadores, no se debió escribir la memez del *cuarto voto*, sino que se debió acabar con todas, tengan cuatro o tres, como así ha de hacerse al fin hoy o mañana, porque estaba en el espíritu del 10 de abril y porque sí (razón más jesuítica, imposible). Pero resulta que ahí está eso, y que no lo mueve ni el Cid. Y hay que cumplirlo. Primero, porque en toda Constitución votada lo legislado es activo y fundamentales sus leyes, tuertas o bizcas, debido a que “en cada parte la Constitución no es la obra del Poder constituido, pero sí del Poder constituyente”; bonita y vieja



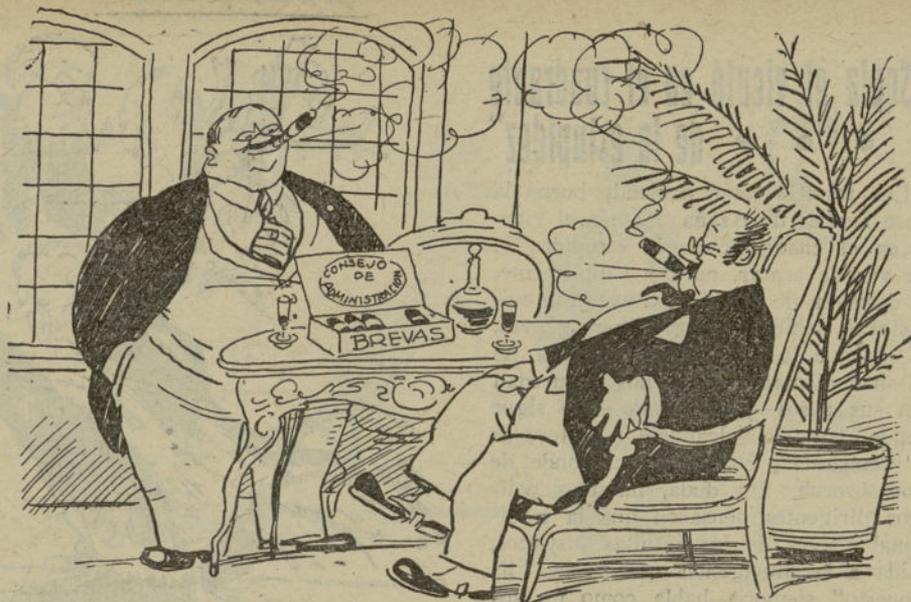
—Sí, sí... ¡Tú juega conmigo, que cuando yo mande ya sabrás lo que es bueno!

idea de Sieyes, que viene al pelo, aunque nada nos importa, pues lo que interesa es que esa Compañía se vaya y no vuelva. Y segundo...

Segundo, porque ese *cuarto voto*, lo quieran o no De Diego, Bergamín, Tornos, Cobián y González Hontoria—eche usted jesuitas de capa corta—, existe. Existe. No implícito, como acostumbra la Compañía a tener *in petto* realizar sus planes, sino explícito y escrito y ordenado, como vamos a ver o leer. ¿Dónde? En la mismísima Bula apostólica de Paulo III, *Regimini militantis Ecclesiae*, en la que "Paulo obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria" lo escribe, lo quiera o no el actual secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Pacelli, que da a ese cuarto voto de obediencia el inocente sentido de ecuménico u obligatorio a todo cristiano. ¡Caray, qué gracia!, que dice el pueblo. ¿Conque no hay conflicto entre dos Poderes..., conque la potestad espiritual no contradice la temporal?... Veamos las palabras de Paulo, traducidas de un latín casi abisinio del *Bullarium magnum*, claro es que justamente en lo del voto: "... Hemos juzgado convenir que todos nosotros, además de esta obligación común, nos obliguemos con *voto especial* de tal manera que todo lo que el actual Romano Pontífice y los que con el tiempo sean nos mandasen", etcétera. Y donde explica el tenor de la fórmula, dice el Papa: "... Alistarse... para ser soldado de Dios y servir a sola su Divina Majestad y al Romano Pontífice..." Ese *sola*, ese solamente está más claro que el deseo del pueblo hispano de prescindir de quienes luego de decir el *Debemus tenere animum paratum et promptum ad obediendam* afirman que no lo dicen. ¿Es que se puede esperar otra cosa de quienes en fecha de 4 de marzo de 1541, aún caliente el documento papal, firmaban otro secreto por el que hacían voto de guardar la Bula cuando les conviniera o no?

Hace unas semanas ocurrió en Zamora este hecho. El vecindario notó que el reloj de la catedral se paraba al dar las doce del año de la República. Como siguiera parado días y días, se preguntó al Cabildo si lo había mandado parar Gil Robles o si le había ocurrido lo que Harris cuenta de los relojes de Carlos V en su deliciosa *Description of the gardens of Loo*. El Cabildo respondió que el reloj no andaba porque no tenían dinero para echarle a andar, debido al artículo 26 de la dicha Constitución. ¡Ajá! He ahí lo ocurrido a los jesuitas. Bello símbolo. Se han parado, como el reloj de Zamora, porque el artículo 26 de la Constitución de goma les ha... quitado la cuerda.

¿Apostamos a que el texto legislativo que solución de fondo y forma el conflicto jesuítico les vuelve a dar... la cuerda? Pero si así sucede, la Constitución está perdida, y quienes la dictaron responsabilizarán el absurdo singular de reconocer que dentro de España y en el seno de la Iglesia, que hoy es también Estado, existe una So-



—¿Has visto cómo Ventosa ha salido defendiendo a los jesuitas?
—Confidencialmente te diré que lo que no me explico es cómo Ventosa anda todavía suelto.

ciudad, Asociación o lo que se quiera, que ocupa, respecto de las otras Ordenes y los demás millones de ciudadanos, una posición de privilegio, lo que además de destruir la doctrina de Einstein nos parte por el eje a los simples mortales. Amén.

Eugenio Iloel



¿Y la Constitución?

Tiene razón el señor Botella. El artículo 9.º del decreto de disolución de la Compañía de Jesús no es constitucional.

El famoso artículo 26 de la Constitución dice textualmente, respecto a dicha Orden, que "sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes".

No hay ahí ningún portillo. Los bienes de los jesuitas no pueden ser destinados sino a los dos fines que la Constitución expresa.

Pues bien: el artículo 9.º del decreto dispone que "las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto... se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de las diócesis en que radiquen".

¿Con qué derecho se hace esto? Con ninguno, porque ninguno asiste al Gobierno, como hemos visto.

Lo absurdo del caso se muestra por entero recordando el artículo 3.º de la Constitución, que nos dice: "El Estado español no tiene religión oficial."

¿Cómo hacer compatible eso con lo de destinar el Estado al culto edificios que sólo podía destinar a fines benéficos y docentes?

Porque sí. No hay otro motivo.

Pero en la República el "porque sí" no es suficiente.

¡Y aún se llama el Gobierno "de extrema izquierda"! ¡Estamos frescos!

FRAY LAZO protesta contra el destino inconstitucional dado a las iglesias y oratorios de la Compañía de Jesús, y pide al Gobierno que deshaga el imperdonable yerro.

Hay que atenerse a la Constitución, señores, aunque teman ustedes ir a parar al infierno.

ANUNCIOS ECONOMICOS (HASTA CIERTO PUNTO)

TESTAFERROS. Grandiosa exhibición en todos los Registros de la Propiedad. Hue-len a jesuita y el Gobierno no lo advierte.

TORNILLOS indestructibles, para aferrarse a los enchufes. Resisten a toda clase de indignaciones. Fabricante, Nistal, en Correos.

TOPICOS monárquicos contra sentir izquierdista. Gran liquidación en la gran Prensa. Llevan el cuño: "Diciembre de 1930".

LUISES, en triste viudedad, solicitan agustinos que los consuelen ausencia jesuitas. "Ay, Jesús", agencia kostkense.

IGLESIAS, oratorios, objetos culto. Los cede inconstitucionalmente a obispos el Estado laico. Dirigirse a fray Albornoz del Sagrado Corazón.

BUÑUELOS clericales, marca Jiménez Asúa. El tipo "ley de Congregaciones y Cultos" es el último patrocinado por Roma.

SEÑORITA vacante, con leche de dos meses, se ofrece para criar sobrinos de obispo o alternar con hermana de canónigo. "La Buena Leche", quiosco de la minoría radical socialista.

JUGUETE de gran moda. El Jano italinini. Con una cara protesta y con la otra da las gracias. Véase en todas las tiendas de juguetes infantiles republicanos.

¿QUEREIS que no se disuelva ninguna Orden religiosa más? Vivid tranquilos. El Pacto de Lhardy lo garantiza. Leed la gran edición de Priego.

REPUBLICANOS: ¿deseáis conocer a los feroces jabalíes? Vedlos increpar a Botella siempre que pide la expulsión frailuna.

TOMADURAS de pelo, último sistema. Exigid la marca de fábrica "Ley Agraria". Los mismos fabricantes de la disolución jesuítica.

MEDALLAS benditas con la efigie de fray Albornoz. Las regalan los reverendos padres jesuitas, en testimonio de gratitud radical-socialista.

RESERVADOS, a propósito para devociones beatas y jesuitas disueltos. Hay agua caliente. Leed anuncios *Liberal*.

Un milagro auténtico

Cuento ejemplar

Escuchad vosotros, ¡oh, incrédulos!, que sonreís cuando se os dice cómo un Dios de madera guiña los ojos, suda café con leche, o se pone a conversar con los amigos y clientes. Oíd, oíd, perversos, y reconoced sin ambages la excelencia de los milagros con que acredita su existencia el Altísimo y pregona la intachable legalidad de los poderes, por cuya virtud habla y cobra por El la Iglesia.

I

Continuando sus tareas creadoras, el Omnipotente sacó de la nada—porque poco más que nada era el vientre materno aquel—a doña Pepita de la Concepción y Santa de la Cueva. No diré la hizo a su imagen y semejanza, porque parece dudoso tenga el Eterno las riquísimas particularidades corpóreas que vuelven tan apetitoso al sexo femenino, llamado débil cuando está en pie. Si aseguro que Dios quiso lucirse y compensar con aquella divina criatura los inúmeros adesios que El trae al Mundo.

Efectivamente, a los quince años era ya doña Pepita de la Concepción una de esas mujeres que, a juicio de los técnicos, honran a Dios, bien se las mire de frente, bien de perfil, ora en decúbito supino. Para que no le faltase nada, el Señor hablala hecho muy fogosa. Tan fogosa que, a los quince años, hacía lo menos tres procuraba la madre de Pepita no estuviese a solas con un primo de la mozueta, padre de almas y muy animoso tocante a extender la paternidad a los cuerpos. Tan fogosa que cuando la dulce Sor Clara, noble casamentera conventual, buscó a la niña esposo, la niña hubiese podido enseñar a su cónyuge catorce maneras de satisfacer al "genio de la especie" y dejarle harto y reharto. Mas como la niña era muy religiosa, incluso llegó a enojar al marido, por inocente, cuando él quiso instruirla de ciertas obligaciones conyugales.

Al fin doña Pepita de la Concepción tuvo a bien instruirse y dar algunas lecciones. Pero, ¡ah pesadumbre!, no hay obra, ni aun divina, que alcance perfección absoluta. El Omnipotente—quizá por inadvertencia—dejóse en el tintero, cuanto a la hermosa y rijosa Pepita de la Concepción, la fecundidad de aquellas fuentes vitales en que hunde sus raíces el morrocotudo sacramento del Bautismo. La pobre Pepita era estéril. Y por modo irremediable, pues si el Eterno renunció en su vejez a las funciones procreadoras que durante su juventud practicaba en la Biblia, el Espíritu Santo no quedó tampoco, al parecer, muy dispuesto a insistir en sus andanzas viriles.

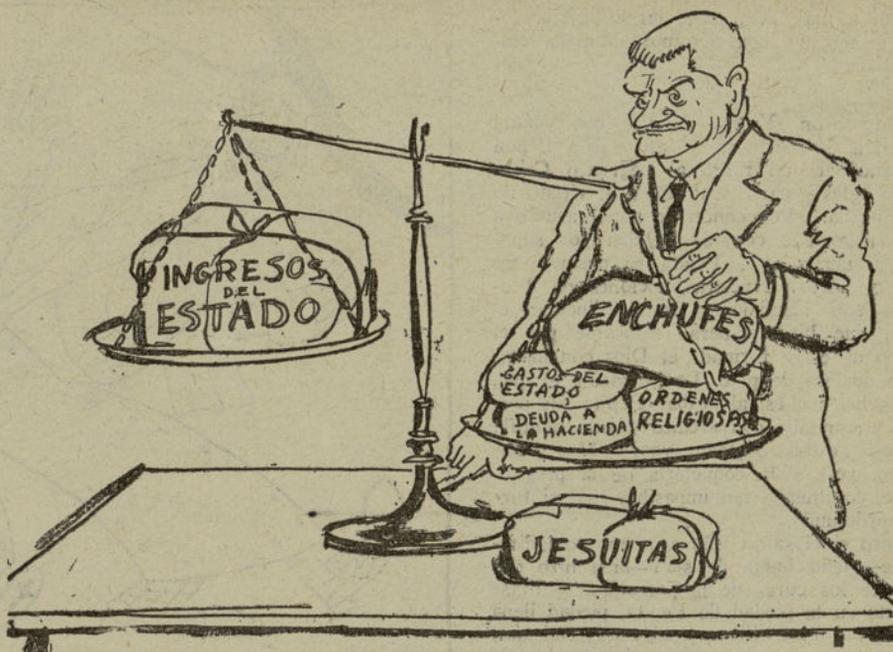
Sin embargo, Pepita dudaba respecto al motivo de su desventura.

—¿No serás tú, Juanín?—decía con su candor angélico al esposo—. Cuando estudiaba yo Religión, la Madre refería cómo a menudo los hombres reciben de Dios castigos especiales. Y nos contaba ciertas cosillas de un tal Putifar, a quien el Señor hizo corto de resuello.

—No, inocente; no. A Putifar le faltaban las orejas, y a mí no me falta lo más insignificante. Digo, tú lo sabrás. Oye, ¿me autorizas para que pruebe fuera de casa?

—¡Sí, sí! ¡Probemos! ¡Probemos los dos! ¡Fuera dudas!

—¡Eh, eh; pára la jaca! ¡Plurales, no!



LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

Carner.—Yo echaría esto abajo; pero se van a enfadar los principios socialistas.

Ese plural tuyo me parece muy singular, Pepita.

La joven le miró con el máximo de ingenuidad:

—¡Es que quiero convencerme—repuso—. Te doy palabra de que nadie lo sabría. Y las monjas nos enseñaban que lo malo del pecar no es pecar, sino que se sepa.

—Escucha, Pepita: No sé qué Santo Padre, si San Canuto o San Apapucio, aseguró que en ocasiones un esposo procede como un santo rompiendo el bautismo a su mujer liviana. Borra, pues, esa cochinería, o te largo dos hostias más grandes que la custodia de Toledo. Feísimo es ser pendón; pero ser pendón religioso es serlo en grado superlativo.

—¡No te alborotes, Juanín precioso!—murmuró la gazmoña—. Bien sabes lo inocentona que soy. ¡Como que me educaron las Madres! ¿Es que he dicho alguna barbaridad? Perdóname. Fué sin querer. Pero si decías que probásemos fuera del matrimonio...

—¡Yo! ¡Probar yo! El hombre puede sacar el corazón de paseo sin ningún peligro. Mas ¡la mujer! ¿Tú sabes las consecuencias que podrías traerme contigo cuando regresaras al hogar! No; nada de probaturas ni de cataduras. ¡Renuncio! Y conste que no es exclamación.

—Oye, Juanín rico: una idea. Solían decir las Madres que Dios lo concede todo por conducto de su Santa Iglesia. Y sé de un caso, Pilín, la ex condesita del Cuerno de Oro, estaba también sin hijos. Echóse otro confesor, y ¡ahí la tienes! En un año, un hijo y parte de otro.

—Pero yo no soy el marido de Pilín. Y si advierto que un día hueles a sotana, no sé qué te corto, pero que te corto algo, ¡tan seguro cual si Dios lo hubiese dicho en el Sinaí! Te lo indiqué al casarnos: tú sólo te confesas con este cura. Una cosa es la religión y otra que los curas nos hurguen en el árbol genealógico.

—No; si no quiero confesar—repuso ella con los ojos gachos—. Ya sé que los curas sólo hacen preguntitas indecentes... ¡Ah! Se me ocurre otro medio. Según las Madres, rezando a Santa Polonia se quita el dolor de muelas. ¿No crees que si le rezásemos nos quitaría el estorbo que nos impide tener chicos?

—¿Ves? Eso me parece más juicioso, Pepita. Porque si una Santa extrae el dolor de muelas, harto fácil le es dejar embarazada a una esposa, y aun al marido, si se tercia. Pero ¿a qué acudir a los parásitos de la Divinidad? Junto a Dios resultan los santos unos pelanas. Lo discreto es irse a Dios directamente.

Palmoteó ella.

—Y en vez de pedírselo ambos—adujo—, ¿no fuera preferible asegurarse con astucia el buen éxito? Verbigracia, yo se lo imploro a Jesucristo por mi cuenta; por otro lado, tú lo solícitas de la Virgen. Así, aunque falle uno, queda el otro.

—¡Chica, bien se ve cómo estuviste con monjas! ¡Excelente! Y hacemos la súplica en altares distintos, no sea que Jesús y la Virgen descubran la martingala y nos la



—¿Qué ta pasao?... ¿T'atropellao algún auto?

—¡Quiá!... Que iba cantando el himno de Riego y m'encontrao con la pareja.

tomen a mal. Así, pues, en la iglesia como si no nos conociéramos. Mañana empezamos.

II

Empezaron. Y era de ver con cuánta seriedad la hermosa y apstecible Pepita demandábale un rorro al negruzco Cristo de la iglesia parroquial. Pero el Cristo no pestañeaba. ¿Por concernir aquel asunto a otro negociado celeste? ¿Quizá por suponer Jesucristo que Pepita se desmejorase con el parto? Nuestras nociones de Teología son insuficientes para dilucidar el caso, que bien pudiera explicarse por el hecho de estar formado el Dios con insensible madera de pino. Lo indudable es que, todas las noches, al acabar Pepita sus preces, preguntaba con arcaico dejillo monjil: "Dios, ¿estáis contento vos?" Mas Jesucristo, pese a la coquetería de la preguntante, continuaba tan impasible cual si fuera sordomudo.

Pero si el santo leño se mantuvo indiferente—leño había de ser!—bien hizo que uno de los curas de la parroquia se fijase pronto en la piedad de Pepita, piedad llena de curvas maravillosas y adornada con unos ojazos negros que parecían echar lumbre. Y por ventura más puso Jesucristo de su parte—aun cuando lo duden los incrédulos—, pues cierta noche, cuando hubo musitado Pepita su "Dios, ¿estáis contento vos?", tuvo la guapa su categórica respuesta: "No".

—¿Que no, Santo Dios? ¿Y en qué os disgusta a vos?

—Háblale al padre Quirós—repuso el mismo sobrenatural acento, muy por lo bajo.

Cualquiera puede imaginar el gozo de Pepita. Los que han echado un parrafito con Dios aseguran ser ello el goce de los goces. Y lo creemos. ¡Flojo delcete! Algo así como para nosotros, pecadores, pegar la hebra con alguna muchacha linda que nos encalabrane. Tuvo, pues, deleite hondísimo la bella casada. Y aun orgullo. Sabía que el idioma oficial de Dios fué primeramente el hebreo; después, el griego, y, por último, el latín con notas del "Guernikako arbola". Sabido esto, la condescendencia de hablarle Dios sin versículos, en prosa castellana, casi casi constituía barruntos de canonización para la buena moza.

Tras del deleite llegó tremendo escrúpulo religioso. "El Altísimo—pensó la gallarda Pepita—está por mi sandunguera persona, no por mi esposo; luego al otorgarme la revelación y entenderse conmigo, El desea que Juanín lo ignore. ¿Cuál es mi deber? ¿Contárselo a mi marido y que se irrite con Dios por lo del cura? ¿Callárselo y que, si se entera, perniquiebre al padre Quirós?"

Aquella noche, a horas en que el interrogatorio podía tener su intrínquis, Juanín preguntó a Pepita: "¿Qué, aún no sientes nada?"

—Mira, la verdad: hoy me parece sentir algo... no se qué... pero un no se qué delicioso... Diría que estoy a punto de sentirme llena de la gracia divina...

Total—porque conviene omitir lo restante del diálogo—que la hermosa o-ultó en qué estado se hallaban sus relaciones con la Divinidad. Y que se dispuso a cumplir desde la mañana próxima los inescrutables designios de la Providencia.

III

Para ello aguardó la ida de Juanín a sus quehaceres. (Permitásenos anotar que Juanín trabajaba. Trabajaba, sin cuidarse de aquel hermoso himno a la holgazanería cantado por Jesús con el ejemplo de los irrios y las avejillas. Ahora bien: Juanín trabajaba católicamente. ¿Cómo? "Viajan-



LAS DETENCIONES DE MALAGA

—No tema usted, hermano... La detención del señor arcipreste es un golpe de efecto, de que necesita el Gobierno para detener izquierdistas... Pero al señor arcipreste le pondrán en libertad en seguida.

do" por iglesias, conventos y oratorios un tipo formidable de pistola automática: la "browning" del Sagrado Corazón—"¡exigid el cáliz impreso en los cargadores!"—, construida por los reverendos Padres Benedictinos y famosa por su enorme alcance y sus proyectiles explosivos...)

Bien. Apenas hubo salido de casa el hombre de las pistolas del Sagrado Corazón—"grandes descuentos a las Comunidades religiosas"—, Pepita se compuso como para ir a contarle los pelos al diablo, y, hecha un pino de oro, lanzóse en busca del padre Quirós.

—La que busca al cura, lo halla—gemía una vez cierta monja—. Y también la que no lo busca, hermana—repuso doctamente la abadesa.

¿Cómo, pues, no lo hallaría nuestra hermosa? Le halló. Y al verle hallóse libre de los pudorosos escrupulillos que la sofocaban. Porque la pobre, digámoslo en su elogio, no había cesado de preguntarse: "¡Dios de dioses! ¿Será el padre Quirós una especie de Delgado Barreto?" Y se imaginaba uno de esos tipos intermedios entre el mono y el hombre, pero sin nada de hombre y con la fealdad del mono. Pero no; el padre de marras era todo lo contrario de un Delgado Barreto. ¡Y no se diga si le gustaban las mujeres! Como que a los dos minutos de palique ya le había largado a la guapa más flores que cyé de las Madres mientras las tuvo por profesoras.

¿Y qué más? Amigo lector, estamos en una sacristía, somos personas formales, y, en uso de una facultad que la Constitución nos reconoce, decimos solemnemente: "Fin del cuadro."

Asimismo, aferrándonos a tal prerrogativa, dejaremos transcurrir unas semanas. ¿Por dar tiempo a la Providencia para que indique al padre Quirós qué preceptos canónicos aplica la Iglesia en casos así?

SEÑORAS:

Productos Marmix

Permitidnos arropar el asunto en la debida reserva. Las cosas santas se deben tratar santamente. Sólo nos es lícito descubrir que, al cabo de las consabidas semanas, y sin duda porque la hermosa y el padre Quirós conferenciaban con exceso, el padre sintióse flaquear en sus entusiasmos conferencistas, y la hermosa, que conservaba íntegro su apego a las conferencias, tuvo que aconsejarle tomara reconstituyentes.

—Qué, Pepita—preguntaba todas las noches Juanín—, ¿no me dices nada de aquel no sé qué?

—Aguarda unos días... Me parece, me parece que ahora va de veras...

Entretanto, el pobre padre Quirós se delgadobarretizaba a ojos vistas. Ya casi no era sino un pedacín de mojava con tonsura. Mas, ¿quién ha visto que la Providencia desaparece a los suyos? No. La Providencia, después de un Consejo en que el Padre, el Hijo y el Palomo deliberaron con amplitud, tomó cartas en el asunto.

Aquella noche, cuando Pepita concluyó de rezar al añojo Jesucristo de madera, preguntóle, según costumbre:

—Dios, ¿estáis contento vos?

—¡Nooo!—repuso ásperamente la Divinidad de pino.

—Y ¿qué os disgusta a vos, santo Dios?

—¡Perra! Lo del padre Quirós.

—¡Si me lo recetasteis vos!

—Mujer; pero un día o dos. ¡Y ya parecen sus piernas dos palillos de tambor!

Y colorín colorao. Aquí acaba la verdadera historia del último prodigio obrado en España por una santísima imagen. Merced a la Providencia se pudo vigorizar el padre Quirós, libre de su continua y bella conferenciante. Juanín fué padre, y aún más, porque llegó a secretario de los Padres de Familia. Por cierto que al recibir el rorro que le enviaba la Providencia Juanín tuvo la satisfacción de leer en *El Debate* que su hogar era modelo de hogares cristianos...

Fray Lillo

• • • • ¿Qué opina usted de la expulsión de los jesuitas?

BEUNZA.—Aquí, entre nosotros, me alegro. A los jesuitas los odiamos todos; pero no nos atrevemos a decirlo. ¡Es tan mala gente!

RUIZ SENÉN.—¡Ah! Pero ¿se han ido? No me había enterado. Como sigo en el Banco de marras y en todos mis Consejos de Administración...

GILF.—Recuerde usted que yo voté ese artículo de la Constitución. Recuerde que no protesté contra la expulsión. Ahora, querido FRAY LAZO, la Compañía tendrá que pagar más caros mis servicios...

MAURILLA.—¡Estoy consternado! Es un acontecimiento que trastorna a todos los que llevan nuestro apellido. Gabriel ha tenido que tomarse una caja de hostias. Honorio se ha purgado con agua bendita. Yo... yo... he quemado en expiación todas las barajas que tenía en mi poder...

LEIZAOLA.—Cuando la República vea el primer Censo de población y compruebe la enorme baja en los nacimientos, Albornoz irá a Roma a suplicar al Papa que nos devuelva cuantos jesuitas había, junto con unos pocos más.

CARLOS BLANCO.—Los trece que forman el partido de "La Mala Sombra", obedientes a las órdenes de don Ataúd, nos hemos impuesto catorce días de confesión y comunión diarias, para que Dios nos perdone ser ahora republicanos.

HERRERA.—A mí, con tal que no disuelvan *El Debate*... Porque actuando *El Debate*, ¿en qué se conocerá la desaparición de la Compañía?... Diga usted que dentro de unos días los directores de periódicos republicanos pedirán al Gobierno la reaparición del órgano A. M. D. G....

ALBORNOZ.—El día más amargo de mi vida es el en que firmé el decreto de expulsión. Pero me he confesado con el nuncio y me ha dicho que a Dios le jeringan los jesuitas. Eso me consuela un poco, porque, como ustedes saben, Dios es la mar de grande...

EL NUNCIO.—¡Psch... Mientras no me echen a mí...

UN CORO DE LUISES.—¿Qué vamos a hacer ahora viudos? ¿Quién nos regalará el rimmel, los sostenes, las combinaciones, el carmín?...

UN CURA.—¡Abajo las hipocresías! ¡Ahora tocamos a más! ¡Que siga, que siga la expulsión de Congregaciones!...

UNA HIJA DE CONFESIÓN.—¿Qué le diré ahora a mis pobrecitos hijos cuando me pregunten quiénes son sus padres?

URQUIJO, el del Banco.—Yo, hasta ahora, me sigo riendo de los peces de colores.

LOS TRANVÍAS, LOS TELÉFONOS, etc., etc.—Nosotros no hemos notado variación ninguna. ¡Es tan bondadosa esta República!

JUAN DEL PUEBLO.—¿Qué opino yo? Que se me había prometido la expulsión de los jesuitas, y no se los expulsa. Que se me

había prometido la incautación de sus bienes, y el Gobierno no se ha atrevido a incautarse de los que están—y lo están casi todos—a nombre de los testaferros de la Compañía. Total, que se sigue haciendo las cosas a medias... o menos aún.

FRAY LAZO.—Paciencia, amigo Juan del Pueblo. Paciencia, que ya gobernarán algún día las izquierdas, y entonces...

Labor constructiva

¡Otra covachuelilla más, hermanos en el Señor de Albornoz! Ya tenemos—bien, la tiene el encubismo nacional—la flamante Dirección de Enseñanza Técnica, que enseñará, entre otras cosas, cómo sigue, lenta pero continuamente, la hinchazón del expedienteo.

Enhorabuena, señores agraciados. Al país no nos atrevemos a dársela, por si nos dice algo feo.

El arzo tarraconense

Si en España hubiera un Gobierno republicano—esto es, si gobernasen las izquierdas—, el inenarrable arzobispo de Tarragona estaría ya embarcado para ir a la tierra de los bubis.

Pero el bubi tarraconense continúa sin novedad en su importate tonsura. Y eso que ha escrito en una "patoral"—no es errata—que el suave decreto de disolución de la A. M. D. G. "viene a consagrar la violencia y la expoliación como instrumentos de fuerza legal".

Sigue el purpurado bubi en su diócesis, tan deportivo y tarraconense, aunque asegura que aquella obra "ha causado una lesión a la justicia, a causa de la cual desaparecen completamente las mismas garantías constitucionales".

Sigue tan fresco allí—cuando por menos se tiene detenidos hoy a tantos republicanos de izquierda—, aunque asegura ser la disolución una injuria inferida al hombre del Vaticano, y habla del oprobio echado sobre la dignidad del consabido viejo de las sandalias.

Con tales muestras de lenidad del piadoso Gobierno, ¿quién demontres se puede asombrar de que los cavernícolas de toda broza fastidien por activa y por pasiva a la República?

Y es, naturalmente, que tampoco ellos han visto que exista la República. Pero algún día la verán, ¡yaya si la verán!

Castellano radical-socialista

Nuestro conformista *Liberal* escribe: "El ambiente es refractario."

Se nos antoja que el colega no sabe lo que es ser refractario.

Y, si nos apuran, tampoco lo que es ambiente.



ESPERANDO EL DIVORCIO

FRAY LAZO.—Si para casarse, hija mía, ha de necesitar usted antes desca-sarse, cuando pueda casarse será tan vieja que ya no tenga ganas de casarse.

A lo que importa, señores

Como aquel que salva a la República, la Dirección de Seguridad divulga todos los días sus maravillosos éxitos al descubrir pavorosas reuniones de comunistas.

Muy bien. Ahora vamos a ver cuándo nos remedia un poco eso de los atracos, que importa unas miajas más que lo otro.

Místicos embusteros

Los reverendos padres jesuitas y sus dignos acólitos abogaciles negaban con la mayor seriedad que el cuarto voto significase obediencia especial al Papa.

Pero el Papa, bien porque no se hubiese enterado del místico embuste, bien porque el Espíritu Santo esté contra la Compañía de Jesús, se arranca hablando de ésta y de "su particular obediencia al vicario de Cristo".

Y es que, a pesar de todo, antes se pilló a un jesuita que a un cojo.

ULTIMA HORA

Al ir a cerrar este número nos comunican que continúa encarcelado, sometido a toda clase de vigilancia y severidad, el terrible delincuente monárquico Pablo Rada, que tan enormes daños ha producido a la República.

También se nos hace saber que se encuentra en su casa, rodeado de todas las comodidades y atenciones que merece, el austero y honorable general republicano don Dámaso Berenguer, a quien tantos beneficios debemos la República y los republicanos.

La Justicia se cumple, pues.

Están a la venta

las tapas para coleccionar FRAY LAZO correspondientes a 1931 • • •

Preciosa cubierta en verde, con letras oro, que se envía a provincias

Precio en Madrid: 2,50 pesetas

En provincias, libre de franqueo: 3 pesetas

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTEMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPUBLICANA. Calle Valenzuela, 2. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España	2,25 pts.
Año.....	8 »
Año, Extranjero..	11 »

SOLICÍTENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS



—No lo creas, Matea... Cuando el chico sea hombre, el cura, como su padre, será un animal desconocido en España.

Imprenta Zola Ascasibar.
Marín de los Heros, 65.